

La burguesía comercial irlandesa en las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Málaga y Cádiz

SALVADOR DAVID PÉREZ GONZÁLEZ
Universidad de Málaga

En la segunda mitad del Siglo de las Luces, la subida al trono de Carlos III trae a España nuevos aires de cambio y progreso. Su llegada a nuestro país desde el Reino de Nápoles, donde su obra de gobierno había anticipado los proyectos que desarrollará bajo el modelo político del Despotismo Ilustrado, supuso el triunfo definitivo del reformismo borbónico, iniciado décadas atrás.

Pese a la resistencia de los sectores más tradicionales y reaccionarios del país, las tres décadas que el soberano ciñe la corona transformarán el panorama social y económico de nuestro país, al mismo tiempo que avanzan las ideas que el movimiento iluminista y la razón habían traído desde Francia.

En este empeño dinamizador, tendrá un papel fundamental la creación de las Sociedades de Amigos del País. A lo largo y ancho de toda España, y con el fin de difundir tanto las nuevas teorías económicas que triunfaban en la centuria dieciochesca como los últimos avances agrarios, científicos y técnicos que se estaban produciendo, nacen estas organizaciones.

Su despliegue se produce bajo el poderoso patrocinio estatal que representaban tanto el decidido apoyo que el propio Carlos III les presta, como el evidente amparo que reciben del Consejo de Castilla. No en vano, desde las Sociedades Económicas se promueve el desarrollo cultural y el aumento de la instrucción y la riqueza del país.

Unos propósitos de evidente utilidad pública en los que fue pionera la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, creada en 1763. A imitación de ella, y en las décadas siguientes, nacerá una tupida red de más de sesenta entidades análogas que se extiende por toda España. En la actualidad, sólo perviven diecisiete de ellas.

Mucho se ha escrito acerca de si el papel real que las Sociedades jugaron en el desarrollo mercantil e industrial de España fue tan decisivo como se le atribuyó en un primer momento, o por el contrario su impacto resultó mucho más limitado.

A orillas de este viejo debate, en nuestro estudio queremos ocuparnos de otro aspecto que consideramos muy importante: La función social que desarrollaron las Reales Sociedades Económicas de Málaga y Cádiz no sólo como asociaciones de prestigio, sino también como medio de integración de la burguesía mercantil de origen irlandés que se hallaba asentada en estas ciudades.

Junto a la burguesía local y a los eclesiásticos ilustrados, presentes en todas ellas, analizaremos la destacada participación de algunos miembros de la comunidad irlandesa en la fundación, y en los primeros años de vida, de estas dos sociedades. Una presencia que refleja la pujanza de la comunidad irlandesa que se había asentado en el Mediodía español buscando refugio y prosperidad y que se hallaba presente en importantes sectores mercantiles, como el comercio con América. Tal vez por eso, algunos de sus miembros más destacados buscan en estas fundaciones, junto a los fines específicos recogidos en sus estatutos, un medio de integración social y reconocimiento que les facilitara su entrada en las élites de su tierra de acogida.

La buena fortuna historiográfica de las Sociedades Económicas

Habitualmente, la historiografía de nuestro país ha destacado el papel fundamental de las Sociedades Económicas en la regeneración económica, cultural y política que vive España durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Así ha sido ya desde épocas cercanas a sus orígenes, influida en buena medida por la opinión mayoritaria de los hombres de estado e intelectuales de la Ilustración, que habían descrito su labor en tonos laudatorios, con frecuentes alabanzas e, incluso, utilizando en ocasiones bellas imágenes simbólicas. Pedro Rodríguez de Campomanes, uno de sus principales promotores pensó, probablemente, en ellas al señalar la importancia que para la sociedad tenía la existencia de las «antorchas de la Economía política» (Rodríguez de Campomanes, 1775) en un discurso que defendía la creación de escuelas de comercio al mismo tiempo que ensalzaba la importancia de la instrucción pública, aplicada al fomento de las artes, el comercio y la agricultura.

Jovellanos menciona la «feliz revolución» que había supuesto el nacimiento de la que consideraba «la más perfecta de las instituciones políticas» (Jovellanos, 1789: 52 y 44). No menos elogioso resulta, por último, el juicio del olvidado, aunque eminente, hombre de leyes y político eldense Juan Sempere y Guarín, otro personaje contemporáneo al nacimiento de las Sociedades, que conoció bien y a las que califica como «uno de los sucesos más notables y gloryosos del reinado de Carlos III» (Sempere y Guarín, 1789: 135).

Esta afortunada visión inicial se mantiene a lo largo de todo el siglo XVIII, presentando, en líneas generales, muy pocas objeciones salvo las obligadas preguntas que acerca de su alcance real se formulaban algunos ilustrados ya al final de sus vidas. La valoración general favorable pasará, ya durante la centuria decimonónica, al campo historiográfico, llegando hasta la segunda mitad del siglo XX. Es en dicho periodo cuando encontramos la obra de uno de los autores de referencia en la materia, el historiador e hispanista francés Jean Sarrailh, que publica un interesante estudio sobre la España de la Ilustración en el que llega a afirmar que el «objeto único» de las Sociedades Económicas había sido el de lograr «la prosperidad del país» mediante «programas de trabajo» que tendían «invariablemente a resultados prácticos, precisos y útiles» (Sarrailh, 1959: 230).

El panorama de la investigación histórica de las últimas décadas matiza, como poco, esta afirmación incidiendo en el patente desfase que se dio entre proyectos y realidades (Arias Saavedra Alías, 2012: 244). Y ello merced a los numerosos estudios que, recientemente, han abordado la existencia de las Sociedades con datos inéditos y, sobre todo, bajo el prisma de nuevos enfoques que plantean, principalmente, la cuestión del balance cuantitativo y cualitativo de esta experiencia de progreso ilustrado planteándose si resultó tan provechosa como se presumía en el pasado o, por el contrario, muchos de los programas abordados por estas entidades nunca llegaron a realizarse.

No obstante, es indudable que, en líneas generales, sigue predominando entre la crítica una estimación extraordinariamente positiva del papel fundamental que las Sociedades jugaron como «palancas esenciales de la Ilustración», calificativo que les daba el recordado académico y catedrático Enciso Recio y que se complementa con su valoración como «centros importadores y difusores en España de la literatura económica europea», una función que destaca la catedrática de la Universidad de Granada Inmaculada Arias Saavedra, una de las voces de mayor autoridad en su estudio.

Pese al evidente interés que tendría realizar una valoración historiográfica de las Sociedades Económicas, sin duda los estrechos límites de este estudio no son el mejor marco para abordar un análisis pormenorizado de la amplia bibliografía que a ellas se ha dedicado. Sin embargo, no podemos completar un acercamiento real a las mismas sin destacar que también ha habido algunas visiones que, escapando de la tónica general reinante, discrepan del que parece ser el discurso más comúnmente aceptado y asumido tanto por los círculos académicos como por la amplia y vaga nebulosa que engloba lo que podríamos denominar como «cultura oficial».

De entre estas visiones críticas destacamos, en primer lugar, la que realizó a comienzos del siglo XX Marcelino Menéndez y Pelayo, sin duda uno de los intelec-

tuales de mayor valía de la historia de nuestro país. Desde una óptica conservadora, cuando no reaccionaria, el catedrático santanderino tilda a las Sociedades de «exce-lentes conductores de la electricidad filosófica y revolucionaria» señalando que, en su opinión, poco habían aportado al desarrollo efectivo del país ya que su «utilidad directa o remota» era incluso «discutible» y, en cualquier caso, había quedado eclipsada por «servir sus juntas de pantalla o pretexto para conciliábulos de otra índole» (Menéndez y Pelayo, 1992: 701). Décadas después, durante el Franquismo, este discurso será promovido por las autoridades educativas y asumido por buena parte de la docencia universitaria, teniendo amplia difusión.

Desde una óptica diametralmente opuesta, aunque también en la Dictadura, Miguel Artola, uno de los más reconocidos historiadores contemporaneístas de nuestro país, planteaba también serias dudas sobre el verdadero papel e impacto de las Sociedades. Una cuestión que engloba en la revisión general que realiza al desarrollo de la Ilustración en España. Artola se muestra muy crítico con el despliegue de las ideas racionalistas en nuestro país, que consideraba muy parcial y limitado, y que en su opinión se ciñó, casi exclusivamente, a una serie de teorías y aplicaciones prácticas. Esta circunstancia se debía, a su juicio, a que la poderosa influencia de la Iglesia Católica en la cultura y en la sociedad había impedido la llegada de las llamadas Luces a disciplinas que, como la Filosofía y la Teología, hubieran sido muy necesarias para lograr una verdadera transformación del país. Por ello, Artola consideraba muy superficial la implantación de las ideas ilustradas en España, ya que únicamente habían llegado a las clases más altas e instruidas. Acerca de estas élites, destaca no sólo su participación en las Sociedades Económicas sino también, décadas más tarde, en el posterior movimiento de apoyo a la invasión napoleónica. De manera elocuente, reafirma este juicio particular al subrayar que «el ilustrado de Carlos III fue el afrancesado de 1808» (Artola Gallego, 2008: 42).

Un acercamiento a su nacimiento y fines

Una vez completada nuestra breve, aunque limitada, panorámica al juicio general que las Reales Sociedades de Amigos del País han tenido tanto para la crítica ilustrada como para la historiografía, debemos acercarnos, aunque sea de manera escueta, al nacimiento y fines de estas entidades.

Al igual que en el resto de Europa, hacia mediados del siglo XVIII también proliferaron en España las tertulias de discusión ilustrada y las agrupaciones literarias o científicas. De estos foros de debate, que nacen siguiendo el espíritu de la centuria dieciochesca, podríamos destacar algunos como la Academia Valenciana de Gre-

gorio Mayans o el que promueven, en Andalucía, los ilustrados que se congregaban en torno a Pablo de Olavide, que tiene su foco principal en Sevilla. Desde 1748 se hallaban ya reglamentadas, también, las célebres tertulias de Azcoitia, donde los nobles y eclesiásticos guipuzcoanos hablaban de ciencias, literatura, arte, historia o temas relacionados con la actualidad del momento. A estas iniciativas, y también como precedente de las Sociedades, hay que sumar la creación, en 1763, de la Real Academia de Agricultura de la Ciudad de Lérida y, un año más tarde, de la Real Academia de Agricultura del Reino de Galicia (Llombart Rosa, 1989: 193-194), ambas relacionadas con el fomento y cuidado de los cultivos y alejadas, en parte, del pensamiento propiamente ilustrado.

Todas estas experiencias tomaban buena nota de la creación, en Europa, de numerosas fundaciones nacidas al amparo de las monarquías de la época como la Sociedad de Dublín, creada en 1734 y de la que nos ocuparemos en otro apartado de nuestro trabajo, o de las sociedades de Bretaña (Llombart Rosa, 1989: *idem*) y Berna. Todas ellas estaban preocupadas no sólo de la agricultura, sino también de la industria y el comercio. Con carácter específicamente agronómico, y notable influencia también, tendríamos que citar el precedente que había supuesto la fundación de la Academia de Agricultura de Florencia (Arias Saavedra Alías, 2012: 221).

Estas experiencias previas fructificarán cuando, en 1764, al amparo del gobierno ilustrado, se crea la Sociedad Bascongada de Amigos del País, nacida en Azcoitia como continuadora de las ya citadas tertulias. Bajo el lema «Irurac Bat», tres en una, en clara alusión a las provincias vascas, la Bascongada presenta, al decir de Arias Saavedra, un modelo más alejado del desarrollo del sector primario que el resto de las futuras Sociedades que le siguen en España, ya que por la composición de sus miembros se ocupa, especialmente, de la industria y el comercio (Arias Saavedra Alías, 2012: 222). Nacida, inicialmente, de un nutrido grupo compuesto por comerciantes, profesionales médicos y de la enseñanza, y funcionarios su composición social variará con el paso del tiempo y, tras superar los mil ochocientos socios, cifra muy elevada en comparación con otras fundaciones posteriores, se estabiliza en torno a mil doscientos a finales de la década de 1780 (Arias Saavedra Alías, 2012: *ídem*).

A la creación de la Bascongada le sucedería el nacimiento de la Sociedad Tudelana de los Deseosos del Bien Público (1773), y el de la Sociedad de Verdaderos Patricios de Baeza y Reino de Jaén (1774). La primera, nace gracias al impulso del Marqués de San Adrián mientras que la segunda lo hace a partir de una tertulia que agrupaba a lo más granado de la nobleza y el clero de esta población jiennense. Al igual que la fundación vasca, la génesis de ambas no cuenta con ningún tipo de auspicio oficial (Arias Saavedra Alías, 2012: 223-224).

No sucederá lo mismo con el resto de Económicas que surgen en los años siguientes. El proceso de expansión de estas será imparable a partir de la creación, en 1775, de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, surgida en 1775 por Carlos III. Su consigna de «Socorre Enseñando» muestra, bien a las claras, sus fines en los que la influencia del pensamiento de Campomanes es enorme. Es a este noble asturiano, que había ocupado el ministerio de Hacienda años atrás, al que se encargarán todos los detalles relativos a la organización de la nueva institución, así como la redacción de sus primeros estatutos. Incluso de forma tan simbólica como elocuente, el propio domicilio de este pensador y político ilustrado fue el lugar donde la Matritense celebró su primera junta (Llombart Rosa, 1989: 196).

En su exitoso *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular* (Rodríguez de Campomanes, 1774), publicado en 1774 y que complementará, el año siguiente con el no menos célebre *Discurso sobre la Educación Popular de los Artesanos y su fomento* (Rodríguez de Campomanes, 1775) Campomanes traza las líneas maestras para la creación y extensión posterior de las Sociedades Económicas de Amigos del País. La amplísima edición de su obra, que alcanza una tirada de treinta mil ejemplares, enorme para la época, llega a todos los rincones de España e incluso a las colonias americanas, despertando el interés no sólo de las autoridades civiles y eclesiásticas, sino también de aquellos primitivos círculos intelectuales, de funcionarios y burgueses, que comenzaban a poblar la monarquía. Por ello, el Consejo de Castilla pronto comienza a recibir multitud de solicitudes para establecer nuevas fundaciones (Arias Saavedra Alías, 2012: *op. cit.*, ídem).

El patrón de todas ellas será el mismo: Integrar a la nobleza, al clero, a la burguesía y a las clases medias en el empeño de fomentar la riqueza y propagar y defender las ideas de la Ilustración. Para ello, debían establecerse medidas que fomentaran la instrucción pública y liberalizaran la economía buscando la tan proverbial, como paradigmática y repetida, «felicidad» ilustrada. Una fórmula con la que se buscaba dar remedio al atraso secular, y a las situaciones injustas. Para cumplir con estos fines se realizaron importantes aportaciones en los campos de la educación, la economía, la beneficencia y la cultura, contribuyendo de manera decisiva tanto a la modernización del país (Arias Saavedra Alías, 2012: 244). como a la difusión de las obras de nuevos pensadores económicos como Necker, Turgot o Filangieri (Arias Saavedra Alías, 2012: 242).

Sarrialh describe acertadamente este proceso señalando que «en todas partes» se repetía una y otra vez el mismo patrón. Siguiendo su análisis magistral tendríamos, de un lado a unos «aristócratas ilustrados, orgullosos de secundar la voluntad del Rey», que contribuirían a difundir las Luces llevando a cabo «en sus propiedades

algunas mejoras» agrícolas, industriales o escolares. Este mismo empeño encuentra también eco, en segundo lugar, en buena parte de la Iglesia y en muchos religiosos que ven, en el desarrollo de los nuevos avances técnicos, otra manera de socorrer a sus feligreses garantizándoles trabajo y beneficios. Por último, y concluyendo con el esquema propuesto por el hispanista francés, debemos tener en cuenta el papel de una burguesía cada vez más instruida y conocedora ya de las nuevas teorías que llegan del continente. Junto al avance en la filosofía es notable el que también experimentan campos como las ciencias, la química, la mineralogía o la botánica. Esta situación es especialmente patente en Madrid, donde la voz de la clase social que, poco después, protagonizará la época de las revoluciones «es escuchada con deferencia». En resumidas cuentas, esta es «la parte principal de la minoría selecta española» que «figura entre los Amigos del País» (Sarrailh, 1959: 232).

A la fundación de la Matritense le seguirían ese mismo año las de Sevilla, Granada y Vera. Un año más tarde nacen las de Zaragoza, Valencia, Sigüenza, Santa Cruz de la Palma y Gran Canaria. Entre 1775 y 1780 aparecieron cuarenta Sociedades Económicas, que se asientan en buena parte de las ciudades más importantes de España (Arias Saavedra Alías, 2012: 224-225). A partir de este último año, el movimiento fundacional llega ya a poblaciones menores como Astorga, Jaca o Medina-Sidonia. Curiosamente, este entusiasmo inicial comienza a dar muestras de un cierto agotamiento muy pronto, frenándose ya a finales de la década de los 80 del siglo XVIII. Es, en este mismo periodo, y en un año tan icónico como el de 1789, cuando se produce la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País Málaga, una de las dos entidades de la que nos ocupamos en nuestro estudio.

La Revolución Francesa, y el complejo panorama internacional que ésta genera, harán que los años que transcurren entre 1790 y 1800 sean poco favorables para nuevos establecimientos. Lo mismo sucederá en las décadas iniciales de la centuria siguiente, en el que las fundaciones serán ya muy escasas y posteriores, en todos los casos, a la Guerra de la Independencia. Junto a la Sociedad Económica Gadiatana, a la que también nos acercaremos posteriormente, encontramos la Real Sociedad Extremeña de Amigos del País, de Badajoz, y a la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

No fue esta época favorable para crear nuevas entidades debido, primero, a que el cordón sanitario establecido por Floridablanca contra la Francia revolucionaria supondrá, en la práctica, el rechazo o, al menos, la desconfianza, hacia cualquier tipo de iniciativa ilustrada, tachada ahora de «peligrosa» y, posteriormente, a la crisis política, económica y social que supone el reinado de Fernando VII. Posteriormente, y ya durante la minoría de edad de Isabel II nacen las últimas Sociedades Económicas españolas.

Con respecto a la distribución geográfica, y siguiendo a Arias Saavedra, debemos destacar que no fue en modo alguno uniforme. Asturias, Aragón, Cantabria, Galicia, La Rioja, Mallorca, Murcia Navarra, el País Vasco y Valencia siguen un modelo en el que predomina una única sociedad, cuya actividad abarca una amplia zona de influencia. Es extraño encontrar en estos territorios más de una Económica. La situación contraria se da en Andalucía, región que destacara por el gran número de Sociedades implantadas en ella, treinta y dos, lo que supone más de un tercio de las existentes. Por detrás se encuentran las tierras castellanas y leonesas, con veinte instituciones, entre ellas las de León, La Bañeza, Astorga, Ponferrada, Benavente, Alba de Tormes o Ciudad Rodrigo, todas ellas en el antiguo Reino de León. Doce hubo en Castilla la Mancha, tres en Extremadura y cuatro en Canarias (Arias Saavedra Alías, 2012: 225). A todo este conjunto hay que sumar, muy tardíamente, la fundación de la Sociedad de Barcelona.

Precisamente en relación con esta última, la única creada en Cataluña, cabe preguntarse acerca del vacío de Económicas en las ciudades que contaban con núcleos burgueses más activos (Arias Saavedra Alías, 2012: 229). Una polémica historiográfica que enlaza, plenamente, con nuestro trabajo. En respuesta a ella, numerosos estudios señalan, acertadamente, que por un lado rara vez fue la burguesía la clase social mayoritaria en estas instituciones, o su principal promotora. Y más cuando entidades como los consulados de comercio, presentes desde tiempo atrás, cubrían buena parte de las funciones que los mercaderes podían demandar de las Sociedades. Otra corriente señala que esta visión no se corresponde, totalmente, con la realidad ya que en numerosas urbes convivían ambas instituciones. Así sucede tanto en Cádiz (Ruiz Rivera, 1988) como en Málaga (Bejarano Robles, 2000) donde, tras la implantación de los consulados terminarían naciendo, también, las Sociedades Económicas de Amigos del País, si bien de manera tardía. De esta forma, habrá que esperar a 1789 para que se produzca la creación de la Sociedad malagueña (López Martínez, 1987), y a 1814 para el nacimiento de la gaditana (Jiménez Gámez, 1984), esta última creada tras el fracaso de un intento anterior para implantarla a finales del reinado de Carlos III.

En el nacimiento de ambas entidades estará representada la burguesía mercantil de origen irlandés que se hallaba asentada en las dos urbes.

El ejemplo y la influencia de Irlanda en las Sociedades españolas

Antes de abordar el objeto principal de nuestro estudio, y dado que en él nos ocupamos de la burguesía comercial irlandesa asentada en el Sur de España, no

podemos dejar de ocuparnos de la influencia indirecta que este país tuvo en el nacimiento de las Sociedades.

Así, la Real Sociedad de Dublín, nacida bajo el nombre de *Dublin Society for Promoting Husbandry and other Useful Arts in Ireland* y que consideraba a la economía como la «ciencia más útil», fue una de las primeras entidades de este tipo en todo el continente. Convertida en entidad de referencia en las islas británicas, su influencia irradiará, fuera de este ámbito, a la creación de las Sociedades de Bretaña y Zurich (Astarriaga Goenaga, 2003: 222). Las alusiones a su papel y funcionamiento son una constante en las primeras reuniones que realizan las Sociedades Económicas en nuestro país, donde se la considera un ejemplo a seguir, incluso a nivel organizativo.

Buen conocedor de su andadura, Campomanes alude a ella en una de las célebres Memorias presentadas a los socios de la Matritense en la que defendía la existencia del debate dentro de esta nueva entidad, tal y como hacía la academia dublinaesa:

Es precisa la conversación, y á falta de especies útiles cada uno echa mano de las primeras que le ocurren. Persuadida de esta verdad la Sociedad Económica de Dublin, prefirió en método de distribuir sueltas y numeradas las Memorias de sus Socios según se van leyendo: La Sociedad nada perdía en las opiniones ó método menos exacto, ó desigual de los individuos, cada uno respondía a su escrito. El público criticaba con razón o sin ella lo que se oponía á las ideas recibidas. La Irlanda se llenó muy en breve de fervor y de aplicación á las materias económicas (Rodríguez de Campomanes, 1780: 377-378).

Pero no será esta la única, ni la más importante, de las referencias irlandesas que tenía el político ilustrado asturiano; gran admirador, y difusor, de la obra de Bernardo de Ward. Este economista, nacido en la isla durante los convulsos años finales del siglo xvii, se vio obligado a abandonar Irlanda, asentándose en España. Buscando, como muchos otros compatriotas, las ventajas legales que favorecían la emigración de los católicos irlandeses a nuestro país, el pensamiento de Ward influye fuertemente en Campomanes, que en 1779 reimprimirá su principal obra, *Proyecto Económico en que se dirigen varias providencias dirigidas a defender los intereses de España con los fondos y medios necesarios para su planificación*, título al que añade como apéndice, y en el mismo volumen, la no menos célebre *Obra Pía. Medio de remediar la Miseria de la gente pobre en España*, que Ward había editado ya en la década de 1750 (Ward, 1779). La difusión de estas obras, que conoce frecuentes reimpressiones, con pocos cambios sustanciales (Ward, 1787), alcanzará a todo el país. Sus páginas darán a conocer tanto el pensamiento económico de Ward, que toma buena parte de sus proyectos de las ideas mercantilistas

de José del Campillo, como sus propuestas sociales, que hoy resultarían francamente controvertidas, ya que distinguiendo la «verdadera pobreza, que se debe socorrer, de la pobreza fingida, no necesaria» defiende, entre numerosas medidas, la existencia de trabajos forzados para los delincuentes e, incluso, el uso de mano de obra infantil.

Si bien es cierto, y resulta un paradigma, que no debemos mirar al pasado con los ojos del presente, tampoco podemos olvidar como esta visión encajaba plenamente con la oficial de las autoridades, ya que Ward realizó sus principales estudios bajo el amparo de Fernando VI, quien lo pensionó durante varios años.

Volviendo a los orígenes de este noble irlandés, poco es lo que sabemos de su vida en la isla. La carta que dirige en 1753 a Agustín de Orduña, y que reproduce el archivero e historiador Antonio Rodríguez Villa, miembro de la Real Academia de la Historia, en su biografía del Marqués de la Ensenada parece contener ciertas reflexiones autobiográficas. En ella Ward señala como «aburridos de la opresión que padecen» los nobles «que tienen algún patrimonio en Irlanda» se estaban viendo obligados a abandonar el país debido a las famosas *penal laws*, las «nuevas leyes penales que salen cada día» que les obligaban a vender «sus haciendas transmitiendo a algún país católico, donde puedan comprar otra porción e hacienda igual para la manutención de sus descendientes» (Rodríguez Villa, 1878: 361). ¿Se refería el economista irlandés, tal y como aseguraba, a «más de tres o cuatro casos» que conocía, o estaba realizando una proyección de su propia vida exponiéndola sobre otros ejemplos, reales o supuestos?

Con respecto a la formación, o a la experiencia, de Ward anterior a su llegada a España también aparece esta envuelta en una misteriosa bruma historiográfica. Campomanes sólo señala de él que era «natural del Reyno de Irlanda», así como que

[...] después de haberse instruido perfectamente en las letras humanas y otras ciencias, en que había hecho los mayores progresos, y con un entero conocimiento de las lenguas de Europa, vino á residir á España, donde aplicado á meditar por muchos años su estado político, hizo grandes progresos con el mas vivo deseo de ser útil á un país en que había fixado su domicilio y vecindad (Ward, 1779: I).

Por ello y «noticioso el Señor D. Fernando VI, de augusta memoria, de los talentos y circunstancias de Ward, le dio su Real Orden para que fuese á viajar á diferentes países de Europa, á fin de que cotejando los adelantamientos de otras naciones en agricultura, artes y comercio propusiese los medios de perfeccionar en España a industria» (Ward, 1779: idem).

Tras volver de sus viajes en 1754 el «zeloso economista, reduxo los apuntes y observaciones, que en ellos habían hecho» a su *Proyecto Económico*. Una obra cuyo

título consideraba Campomanes «en sí modesto y correspondiente al carácter ingenuo y honrado de D. Bernardo Ward» (Ward, 1779: II), a quien consideraba «libre del orgullo, ó del capricho» ya que «en una palabra, deseaba el bien común, y escribía por la verdad, desnudo de ambición, ó vanagloria». De su visión económica y social, que enlaza con la Ilustración, destaca que «dedujo el principio general de la pública felicidad de animar el trabajo, y favorecer la salida de los géneros naturales, ó industriales de un País, removiendo los obstáculos, ó los impuestos, que pudiesen retardar en España tan importante progresión, subrogando equivalentes» (Ward, 1779: II-III).

La emigración irlandesa a España durante la Edad Moderna

No cabe la menor duda de que, aunque las relaciones demográficas y económicas entre España e Irlanda no arrancaron el Setecientos sí que, al menos, se vieron ampliamente incrementadas durante el Siglo de las Luces. Remontándonos a sus orígenes, podríamos decir que ya a partir del siglo XVI, y como consecuencia de la era de los Descubrimientos y la necesidad de integración de los diferentes mercados atlánticos en nuevos circuitos comerciales, estos contactos comenzaron a incrementarse. En 1614, el número de mercaderes de la isla esmeralda en Andalucía ya debía ser alto, como lo demuestra el hecho de que la documentación de la época refleje la demanda que hacen para lograr el nombramiento de un cónsul propio que defendiera sus intereses en Sanlúcar de Barrameda, el Puerto de Santa María y Cádiz (Bravo Lozano, 2016). Desde este momento, la comunidad irlandesa que habitaba en el Sur de España comenzó ya a tejer una sólida red mercantil en la que tanto las relaciones familiares, como las conexiones con otros compatriotas del ámbito cercano, ocuparon un puesto crucial.

Desde el punto de vista socioprofesional, varias fueron las ocupaciones que los irlandeses siguieron en España. Una de las principales sería la militar, ya que a partir de la Batalla de Kinsale (1601), la presencia de soldados de la isla en los ejércitos españoles aumentó notablemente (De Mesa, 2014). Otros campos, como el político y el cultural, también mostraron la evidente influencia de esta minoría nacional (White, 2020: 775). Pero si hay un ámbito en el que los irlandeses destacaron de forma especial, este fue el del comercio. Sus mercaderes jugaron un importante papel en el tráfico marítimo, que les proporcionaba cuantiosos beneficios que, usualmente, reinvertían adquiriendo fértiles tierras de labor e inmuebles en las zonas próximas a los puertos donde estaban asentados. Así sucedía en Málaga, donde las familias Power y Quinlin, residentes en la ciudad, emplearon buena parte de su ca-

pital en hacerse con numerosas propiedades en Alhaurín el Grande. Prueba de ello es que un importante y extenso partido rural de esta localidad se denomine aún en la actualidad como «Quilín», recordando el apellido de sus antiguos propietarios.

Málaga en el siglo XVIII: El desarrollo del Comercio Marítimo

Málaga experimenta en el siglo XVIII un periodo crucial en su evolución. Durante buena parte de la centuria, y especialmente en el reinado de Carlos III, la ciudad vivirá una época de auge y desarrollo, que se refleja en la consolidación de sus elementos más característicos, como la Catedral y la Alameda. Al mismo tiempo, y en los caminos que conducían hacia Antequera y Vélez-Málaga, comienzan a nacer nuevos barrios periféricos (Villas Tinoco, 1995) destinados a alojar a una población en constante crecimiento. Se realizan, igualmente, diversos proyectos para evitar los frecuentes desbordamientos del Guadalmedina y, lo que es más importante en una ciudad eminentemente comercial, numerosos trabajos que aumentarán la operatividad del próspero puerto malagueño. Junto a él, para registrar las mercancías que llegaban por mar y cobrar los derechos de arancel, la administración borbónica inicia la construcción de la Aduana, sin duda el edificio de carácter civil más importante de la ciudad.

Del mismo modo, y al tiempo que se producen estos logros materiales, Málaga ve también nacer numerosas instituciones llamadas a jugar un importante papel económico y cultural en la ciudad. Entre otras, tendremos el Real Montepío de Viñeros (1776) (Ponce Ramos, 1995), el Consulado y Junta de Comercio (1785) (Bejarano Robles, 1991), el Real Colegio de Náutica de San Telmo (1787) (Burgos Madroñero, 1993) y, finalmente, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la que nos ocupamos en este artículo.

La vida económica de Málaga dependía, en gran medida de la exportación de sus productos durante la llamada época de la «Vendeja», que tenía lugar entre finales del verano y los primeros meses del otoño. Una amplia producción de uvas, pasas y limones,¹ procedentes del fértil *hinterland* que rodeaba la ciudad, era comercializada a través de su puerto y, en muchos casos, embarcada con destino a los mercados del norte de Europa. Con estos productos también tenía amplia salida el famoso vino dulce malagueño, muy apreciado como postre y utilizado, también, para la repostería y otros géneros aportados por las huertas y secanos del entorno;

¹ La profesora Pilar Pezzi Cristóbal ha destacado, recientemente, la utilización de los cítricos de la costa malagueña para preparar bebidas compuestas y ponches. Así sucedía con la producción de la cercana ciudad de Vélez-Málaga. Cfr. Pezzi Cristóbal, 2003: 533.

entre ellos las cáscaras de las naranjas, utilizadas para fabricar pólvora, el aceite, la almendra y, en menor medida, la caña de azúcar. En un movimiento inverso, pero no menos importante, en los muelles malagueños también se descargaban cereal, productos férricos, quincallería, madera, paños y un sinfín de artículos (Villas Tinoco, 1995: 419) entre los que estarían tanto los productos selectos, destinados al consumo de nobles, eclesiásticos y autoridades ciudadanas como otros imprescindibles para la supervivencia popular, como el bacalao curado, utilizado para cumplir con la obligatoria abstinencia de carne durante los viernes de Cuaresma. Como destaca el profesor Siro Villas era este un esquema económico simple y que implicaba la existencia de un comercio selectivo, pero de importante volumen y rentabilidad, destinado a la exportación que convivía con otro, básico y de subsistencia, cubierto por la importación (Villas Tinoco, 2019: 61).

En un panorama como el que hemos visto, resulta fácil deducir la vital trascendencia económica y social que la burguesía comercial tendrá para el desarrollo de la ciudad. También su peso específico, que queda reflejado en el hecho de que menos de ciento treinta personas, de una población que superaba ampliamente los 42000 habitantes, concentraran el 80 % de los beneficios originados por el tráfico mercantil malagueño (Villas Tinoco, 1995: 399 y 419). Entre ellos estarán los miembros del denominado «Alto Comercio Marítimo», que controlaba las lucrativas transacciones con los puertos europeos y americanos y que se encontraba formado por grandes firmas exportadoras y dirigido, casi en su totalidad, por familias extranjeras asentadas en la ciudad. Este reducido grupo acaparaba el comercio exterior, salvaguardando sus intereses económicos mediante la celebración de juntas privadas que escapaban al control de las autoridades e, incluso, creando fondos comunes para hacer frente a gastos eventuales (Santos Arrebola, 2015: 1256).

En este colectivo tenía una especial importancia la comunidad irlandesa, cuya presencia en el comercio de la ciudad era ya importante a comienzos del Siglo de las Luces, como señala la profesora Villar García reflejando el dato que, entre los años 1716 y 1719, la mitad de los comerciantes extranjeros asentados en Málaga eran oriundos de la isla esmeralda (Villar García, 2004: 31-76). Santos Arrebola constata que la implicación de esta comunidad en la economía de la urbe continuó durante las décadas posteriores, ya que entre 1764 y 1765 vivían en Málaga veintiún irlandeses, entre ellos catorce comerciantes que formaban un núcleo muy compacto, y que sólo era superado en número por los franceses. Pese a que convivían con otros comerciantes ingleses, alemanes, suecos, daneses, hamburgueses, toscanos, genoveses o malteses, ningún grupo foráneo era tan sólido, ni estaba tan bien situado en el Comercio Marítimo. En 1776, los irlandeses continuaban conservando su preponderancia en el tráfico mercantil malacitano con firmas como la de «Tomás



FIG. 1. Fachada de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.

Quilty y Compañía», «Macnamara, Terry y Power», «Quinlin, Galwey y O'Brien», «Juan Murphy», «Molloy y Flanagan» y «Chancey y Tobin» (Santos Arrebola, 2015: 1258). Gracias al Reglamento de Libre Comercio con América, auspiciado por el malagueño José de Gálvez y firmado el 12 de octubre de 1778, la ciudad comienza a desarrollar un activo comercio con el Nuevo Mundo, siendo uno de los trece puertos peninsulares a los que se permitiría el intercambio de productos con la otra orilla del Atlántico.

La creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

En noviembre de 1788 un grupo de notables malagueños formado por Francisco Monsalve Heredia y Múxica, Pedro Enriquez, Francisco de Loyo, Agustín Galindo, el Conde de Villarcazar de Sirga y Mateo Carvajal, solicita a Carlos IV la creación de una Real Sociedad Económica de Amigos del País en la ciudad. Aunque con más de dos décadas de retraso, el movimiento llegaba a Málaga con objetivos parecidos a los ya expuestos para otras ciudades (Caballero Cortés, 1986: 341). Entre ellos aparecían claramente expuestos en sus Estatutos, aprobados el 15 de noviembre de 1790, el fomento del comercio, la navegación, las artes y la industria popular (Cuenca Toribio, 1981: 321). La nueva fundación, inscrita con el número ochenta y cuatro de las que se habían creado en España, tuvo su gran valedor en el obispo D. Manuel Ferrer y Figueredo, titular de la mitra malagueña entre 1785 y 1799 (Villas Tinoco, 2011: 6) y que fue elegido primer director de la entidad, mientras el cargo de vicedirector quedaba para el Conde de Villalcázar de Sirga. El resto de la junta inicial la completarían un vicepresidente, un censor, un secretario, un contador y un tesorero. Según destaca Pezzi Cristóbal, entre los primeros miembros de la entidad se encontraban nobles titulados, eclesiásticos de distinto rango, regidores, militares, funcionarios de rentas y una notable representación del llamado «Alto Comercio Marítimo» de la ciudad (Pezzi Cristóbal, 2016).

Si damos por buena, como nómina de socios fundadores, la lista aprobada en la Junta del 12 de octubre de 1790 (Carvajal Hue, 1862: 158-160) para el sorteo de antigüedad de sus miembros, deduciremos que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga tenía, al inicio de su andadura, ciento treinta y un asociados. Realizando un somero análisis socioprofesional de sus componentes, vemos que el sector predominante era el de los eclesiásticos, que alcanzaba casi el 30 % de los miembros de la entidad. A ellos les seguían, con el 12 % de la nómina, la burguesía comercial malagueña, que contaba con dieciséis miembros, siete de ellos irlandeses. Igualados con un porcentaje del 9 % estaban militares y funcionarios,

estos últimos especialmente representados por los encargados del cobro de rentas y aranceles. Pese a su evidente preponderancia social, la nobleza titulada de la ciudad apenas suponía el 4,5 % del total de socios. El resto del listado estaba ocupado por otros sectores como la baja nobleza, los abogados o miembros de la institución concejil.² Diecinueve de los socios de la institución (un 14,5 %) aparecen reflejados únicamente con su nombre, y sin indicar profesión, título o dignidad alguna.

Cuadro n.º 1: Irlandeses participantes en la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga (1789)

NOMBRE	DESCRIPCIÓN EN EL LISTADO
Galway, Juan	«de la Orden de Carlos III»
Murphy, Juan	«del Comercio Alto Marítimo»
Power, Diego	«del Comercio Alto Marítimo»
Power, Timoteo	«del Comercio Alto Marítimo»
Quilty, Diego	«del Comercio Alto Marítimo»
Quilty, Tomas	«del Comercio Alto Marítimo»
Terry, Diego	«del Comercio Alto Marítimo»
Terry, Guillermo	«del Comercio Alto Marítimo»

Fuente: Carvajal Hue, José (1862).

Presencia de la comunidad irlandesa entre los fundadores de la institución

El importante papel jugado en Málaga por la burguesía comercial irlandesa se reflejará también, y de manera notable, en la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Entre los fundadores de la institución nos encontramos con el dato de que ocho de sus integrantes pertenecían a este grupo nacional. De ellos siete formaban parte del «Comercio Marítimo», sector representado por dieciséis socios de la entidad. Un dato sumamente elocuente de la importancia de la comunidad irlandesa en Málaga, ya que supone que casi el 50 % de los miembros de la entidad dedicados al tráfico mercantil, el principal sector económico de la ciudad, procedían de la isla. Todos ellos pertenecían a tres familias: los Quilty, los Power y

² Resulta curioso señalar que, junto a los de Málaga, también encontramos a José Figueroa, Diputado de Ronda y Caballero Maestrante de esta ciudad, y a Vicente del Olmo, regidor perpetuo de Vélez-Málaga.

los Terry, que ya desde la primera mitad del siglo XVIII acaparaban buena parte de las transacciones que se hacían en el puerto de la ciudad.

Cádiz en el siglo XVIII, cabeza del comercio con América

El Siglo de las Luces consolida el predominio de Cádiz como cabeza del comercio con el Nuevo Mundo. La ciudad vive, durante toda la centuria, una época de esplendor, convirtiéndose, junto a Londres y Ámsterdam, en uno de los principales puertos del planeta. Este proceso fue debido, en buena medida, a que la progresiva colmatación del río Guadalquivir, a causa de los aluviones, hacía cada vez más difícil la navegación por la temible «barra de Sanlúcar» (Iglesias Rodríguez, 2016).

Tras años de dudas, propuestas e incertidumbres, el 12 de mayo de 1717 Felipe V firmará un decreto ordenando el traslado de la Casa de Contratación desde Sevilla hasta Cádiz, que ya ocupaba desde tiempo atrás, aunque sólo de facto, el centro del comercio con el Nuevo Mundo (Alonso Díez, 1996).

La milenaria urbe, unida a tierra firme por un tómbolo, iniciaba una época caracterizada por el crecimiento demográfico y el auge económico, convirtiéndose en una de las ciudades más opulentas y cosmopolitas de Europa. La Casa de Contratación se instaló, primero, en un edificio perteneciente al Conde de Alcudia y, más tarde, en otro del Marqués de Torresoto, mientras la ciudad vive grandes transformaciones urbanísticas, como la creación de nuevos barrios y la reconstrucción de sus murallas. Se levantaron, también, edificios como el Consulado de Mercaderes, la Aduana y una enorme Fábrica de Tabacos, iniciada en 1728 y concluida en 1770. Al mismo tiempo, se instalan instituciones como la Academia de Guardiamarinas y el Real Observatorio, ambos posteriormente trasladados a San Fernando (Calvo Poyato, 2018).

Del mismo modo, Cádiz se llenará de talleres, casas comerciales y un sinfín de negocios vinculados con la actividad portuaria, mientras en sus dársenas se descargaban múltiples productos como las especias, la quinina, infinidad de tintes, el palo de campeche, el azúcar, el cacao o el tabaco. El desarrollo de los circuitos comerciales con América hizo que Cádiz, y los demás puertos andaluces asociados a la ciudad, se convirtieran en un elemento central en la formación y el desarrollo de la denominada economía atlántica. Un modelo comercial que surge gracias a la comunicación y el intercambio de productos entre ambas orillas del Atlántico y que contribuye, de manera decisiva, a la formación del moderno mercado mundial. Sin duda, en todo este proceso tendrá una enorme importancia el papel jugado por la próspera burguesía comercial que habitaba la ciudad.

La Real Sociedad Económica Gaditana: Una fundación tardía

La Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País nace, de manera muy tardía, al finalizar la Guerra de la Independencia. Cádiz, centro mercantil y burgués por excelencia, no se había sumado, curiosamente, a este movimiento. Y ello pese tanto a los llamamientos efectuados en 1784 por las autoridades para crear una entidad de este tipo en la ciudad (Martín Ferrero, 1988: 6) como a que otras poblaciones menores de la bahía y su entorno sí se habían visto alumbradas, de manera temprana, por las antorchas de las Ilustración. Así sucedió en Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Puerto Real, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, el Puerto de Santa María, Vejer o Tarifa, cuyas sociedades económicas fueron creadas entre 1778 y 1789 (Franco Rubio, 2002: 180-183).

Pese a lo expuesto, tras el conflicto Cádiz será una de las primeras poblaciones españolas en responder al aviso de urgencia que la Corona había efectuado para reorganizar y revitalizar la maltrecha economía del país. En los primeros días de agosto de 1813, un grupo de notables de la ciudad comienza a reunirse con vistas a proponer medidas encaminadas a mejorar el comercio y promocionar la enseñanza de las artes y las ciencias (Martín Ferrero, *idem*). Entre los integrantes de este núcleo fundacional, y según recordaba en una memoria leída en 1830, el prebendado de la Catedral de Cádiz José María Yanguas y Soria, secretario de la entidad (Yanguas y Soria, 1830: 10), se encontraban Tomás de Sixto, capitán de caballería, Carlos Ameller, director del Real Colegio de Cirugía, el magistral Antonio Cabrera, el canónigo Antonio Manuel Trianes el religioso Fray Juan de Cádiz, y otros personajes como Benito de la Piedra, Wolfango de Mucha, Rafael Lobo, Pedro Albizo, Joaquín de la Peña y Santander, José María Gutiérrez de la Huerta, Pedro González, José Antonio Puyade, Miguel Zumalave y los comerciantes Juan Nicolás Böhl y Santiago Terry, este último, de origen irlandés y cuya figura trataremos más adelante.

El mismo Yanguas señala que el 19 de marzo de 1814 «fue instalada la Real Sociedad, y desde el momento de su erección se dedicó a promover con ahinco las laudables tareas de su instituto» (Yanguas y Soria, 1830: 10-11), si bien habrá que esperar a agosto de 1816 para la aprobación final de sus estatutos. Siguiendo la tradición dieciochesca, la Sociedad gaditana tuvo entre sus primeras preocupaciones la educación, la beneficencia y la sanidad. Su labor se estructuró en las áreas de agricultura, industria y comercio, añadiéndosele, no sin dificultades, una sección de «Señoras», a partir de febrero de 1827 (Yanguas y Soria, 1830: 108). Esta última se encargaría de asuntos como la educación, la enseñanza de primeras letras y la beneficencia (Iglesias Rodríguez, 2006: 354). Acercándonos, desde la estadística, a



FIG. 2. Escudo de la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

los momentos fundacionales de la entidad,³ debemos decir que a los dieciséis componentes iniciales de 1814 se les sumarán, en 1817, veintiocho incorporaciones, a las que hay que añadir otras trece en 1818, cuatro en 1819, una en 1820 y cuatro en 1821. Todas ellas suman un total de sesenta y seis miembros que podríamos considerar si no como fundadores natos, al menos sí como protagonistas de los primeros tiempos de la entidad. Si realizamos un somero análisis socioprofesional de quienes componen esta nómina podemos apreciar que la burguesía comercial es el sector claramente predominante en la entidad, con más del 28 % de los miembros. También hay un alto porcentaje de militares, el 14 % y, dato curioso con respecto a lo visto en Málaga, de profesionales de la enseñanza, casi todos ellos destinados en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, y que representan más del 11 %. La proporción de eclesiásticos es del 9,5 %, una cifra similar a la de los funcionarios. La nobleza titulada de la ciudad, apenas está presente en la entidad (3,1 %). Del 25 % restante destaca la presencia de miembros de profesiones liberales (dos abogados,

³ Para realiza este acercamiento, hemos tomado como base los datos de la nómina de socios de la entidad, por orden de antigüedad, centrándonos en los miembros efectivos de la Real Sociedad Económica Gaditana que hicieron su entrada entre los años 1814 y 1821, la cual aparece como apéndice en Yanguas y Soria, 1830: 92-115.

un notario, un médico y un arquitecto). Por último, y como caso tristemente curioso, debemos señalar la existencia, en 1830, año de la redacción de la lista y uno de los más crudos de la llamada Década Ominosa, de cinco miembros que aparecen consignados con la palabra «ausente» al lado, lo que es claro indicativo de su salida del país por simpatizar con la causa liberal.

Presencia irlandesa en la institución

Al igual que sucedía en gran parte de la Península Ibérica, y especialmente en los puertos del Sur, la comunidad irlandesa, se hallaba también fuertemente asentada Cádiz desde tiempo atrás. Incluso tanto numérica como proporcionalmente el número de familias procedentes de la isla esmeralda era mucho mayor al de otras ciudades, dado que la evidente prosperidad del comercio indiano había atraído hasta la urbe a una ingente cantidad de mercaderes extranjeros. Prueba de ello es que a final de siglo este grupo llega a superar el 22 % de quienes se dedicaban al tráfico mercantil a través del puerto gaditano. El profesor Bustos Rodríguez, magnífico conocedor de la sociedad y el comercio gaditanos durante la Edad Moderna, destaca como los padrones de 1773 y 1791 reflejan la fuerte presencia irlandesa. El primero de ellos lo hace contabilizando un número de cuarenta y cuatro naturales de la isla residentes en Cádiz, cifra que baja, mínimamente, hasta los cuarenta y dos en el segundo de los recuentos, que se realiza dieciocho años más tarde (Bustos Rodríguez, 2005: 342-343). Al acercarnos porcentualmente a estos datos, y poniéndolos en relación con otros colectivos nacionales presentes en el Cádiz de finales del siglo XVIII, podemos deducir que en ambos recuentos la irlandesa es la tercera comunidad extranjera, por detrás de la francesa, que era la más numerosa, y la de quienes procedían de las ciudades y estados italianos. Porcentualmente, los irlandeses pasaron durante estos años de ser el 11,02 % de los extranjeros, en 1773, a representar el 8,58, en 1791.

Sin embargo, estos datos, por sí solos, no llegan a reflejar totalmente la relevancia de la comunidad irlandesa en la pujante Cádiz de las Luces. Como señala acertadamente María del Carmen Lario de Oñate, tal vez la mayor estudiosa de este grupo nacional en la ciudad durante el siglo XVIII, si estos números pueden resultar, a priori, bajos, debemos tener en cuenta a la hora de analizarlos que, cualitativamente, y al igual que sucedía con los británicos, los irlandeses ocupaban una importante posición dado su poder adquisitivo, formación y éxito en la actividad comercial (Lario de Oñate, 2003: 424).

Cuadro n.º 2: Irlandeses participantes en la creación y primeros años de existencia de la Real Sociedad Económica Gaditana (1814-1821)

NOMBRE	DESCRIPCIÓN EN EL LISTADO	FECHA ENTRADA
Terry y Bucet, Santiago	«del Comercio»	14 de marzo de 1814
Costello Fallón, Bartolomé	«del Comercio»	17 de marzo de 1817
Dowell, Alonso	«del Comercio»	17 de marzo de 1817

Fuente: Yanguas y Soria (1830).

Con estos fundamentos, resulta fácil comprender la presencia de tres irlandeses en la andadura inicial de la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País. Entre ellos, destaca especialmente la relevante figura de Santiago Terry y Bucet, uno de los dieciséis fundadores de la entidad, y que llegaría a presidirla. Nacido en Cádiz en 1783, este personaje formaba parte de una de las tres ramas de la familia Terry que se asientan en Cádiz entre finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Era hijo de Santiago Terry y Jacome, oficial de la Real Aduana, y de María del Patrocinio Bucet. Tras abandonar la isla a causa de las persecuciones religiosas, este linaje se había asentado, primero, en la región italiana de Liguria,⁴ desde donde llegará a Cádiz.

Durante la Guerra de la Independencia Santiago Terry y Bucet, dedicado al comercio del vino, juega un destacado papel político. Fue miembro Suplente de las Cortes de Cádiz y, también, de la Junta de Defensa de la ciudad. A él se le atribuye la contestación dada a los emisarios del Mariscal Soult para rendir la ciudad y que, aún hoy, figura, de manera visible, en el Monumento a las Cortes de Cádiz.⁵

Una trayectoria similar, aunque menos conocida, seguirá Bartolomé Costello y Fallón, quien también fue miembro de la Junta de Defensa de Cádiz. Este personaje era hijo de Bartolomé Costello Dillon y de Emilia Fallon Gant, dos destacados miembros de la comunidad irlandesa residentes en la ciudad y que contaban con numerosas embarcaciones y una importante compañía de comercio marítimo.⁶

⁴ García-Álvarez de la Villa y Terry, 2016. Allí, en la localidad de Finale, cercana a Génova, había nacido Santiago Terry Jacome, que era hijo de Andrés Terry Adriano y Magdalena Jacome. La familia, una de las tres ramas que se asienta en Cádiz en durante esta época, llega a la ciudad en compañía de su hijo hacia 1742.

⁵ Esta frase sería la siguiente: «Cádiz, fiel a sus principios, no reconoce otro Rey que el señor don Fernando VII». Aunque sin documentar, la tradición popular cuenta que, ante la indecisión de quienes tenían que redactar la contestación al ejército francés, Santiago Terry entró sorpresivamente en la sala en la que se hallaban reunidos. Viendo como el Gobernador de Cádiz, Francisco Javier Venegas, liaba nerviosamente tabaco Terry le arrebató el pliego diciéndole a los presentes que «la contestación cabía en ese papel de cigarro», sobre el que habría redactado, supuestamente, la célebre frase que se le atribuye.

⁶ Sobre este linaje, estoy ultimando la edición de mi estudio «Tierra de Promisión: La familia Costello y la

Fallecido en Alhaurín el Grande en 1821, y enterrado en la Ermita de San Sebastián de esta localidad malagueña, el comercio de los vinos, también será, como en el caso de Santiago Terry, una de sus principales ocupaciones. Una afirmación que podríamos hacer extensiva, del mismo modo, a Alejandro Dowell, descendiente del irlandés Enrique Dowell, que contaba con grandes intereses en las cercanas bodegas de Jerez.

Conclusiones

La comunidad irlandesa fue una minoría de gran trascendencia en España durante la Edad Moderna. Fuertemente asentada en muchas ciudades, como Málaga y Cádiz, no sería exagerado afirmar que, para reconstruir infinidad de aspectos relacionados con la historia de nuestra sociedad y de nuestro comercio, resulta necesario acercarse al papel jugado por los irlandeses. Presentes en la Península Ibérica desde finales del siglo XVI, su llegada aumenta progresivamente a lo largo de los cien años siguientes y conoce su verdadera eclosión en la centuria dieciochesca, debido a múltiples factores. Si en el campo demográfico habría que señalar la relativa despoblación que sufría España, frente a la alta presión demográfica de la isla, en el político la derrota jacobita y las tristemente célebres *penal laws* que marcaron el periodo de la llamada «ascendencia protestante» obligaron a muchos habitantes de la isla a emigrar a otros lugares del continente.

En España, los irlandeses se convirtieron en un grupo nacional cualificado, con notable peso en el ejército, la administración y, especialmente, el comercio. Sus miembros supieron aprovechar las favorables leyes que permitían su asimilación, entre ellas la *Novísima Recopilación* que los beneficiaba claramente, asimilándolos como «católicos y amigos de la Corona» frente a otras comunidades extranjeras. Esta misma normativa legal permitía a quienes pudieran acreditar diez años de residencia en España, y que estuvieran casados con españolas, el «poder vivir, comerciar libremente y tener bienes raíces respetando sus personas y haciendas». Una situación que, en la práctica, les permitió acceder al lucrativo tráfico mercantil con América, que tenía en Cádiz su principal puerto de salida.

Asociadas a este enorme embarcadero, tal vez el más importante de Europa en la época, encontramos una amplia red de ciudades comerciales que se encontraban unidas a él por un intenso tráfico marítimo. Junto a la cercana Sanlúcar, estaban

Diáspora Irlandesa. Genealogía, Globalización y Comercio Atlántico en la Andalucía del siglo XVIII» que verá, próximamente, la luz y que resultó ganador, en 2022, de una de las categorías de los Premios España-Irlanda convocados por el Centro de Estudios Iberoamericanos y Trasatlánticos de la Universidad de Málaga.

las poblaciones de la Bahía, Puerto Real, San Fernando y el Puerto de Santa María y, ya a mayor distancia, pero también muy ligadas a los muelles gaditanos, otras ciudades como Málaga. Todas ellas se beneficiaban, en buena medida, del esplendor del comercio indiano. De forma paralela a la compleja red de lazos marítimos y económicos que unía estos puertos; fue tejiéndose, también, una complicada madeja social que emparentaba a la burguesía comercial que habitaba en ellos. Un proceso en el que las familias irlandesas, y la proverbial endogamia que mostraron en la España del siglo XVIII, tuvieron mucho que ver. Buen ejemplo de lo expuesto es una de las ramas de la familia Terry asentada en Andalucía en la década de 1720. Así, si Domingo Terry se instaló en Cádiz, su hermano menor, Guillermo, lo haría en Málaga. Dedicados ambos al comercio, contrajeron matrimonio con dos hermanas irlandesas, Elena y Margarita Macnamara, miembros de otra activa familia de la isla con intereses mercantiles y que vivía, desde tiempo atrás, en Cádiz. Una generación más tarde, ambos hermanos siguen dedicados al comercio marítimo, en cada una de sus ciudades de adopción, y deciden unir a dos de sus descendientes mediante un matrimonio que, en 1772, fusiona la rama gaditana, representada por Catalina Isabel, con la malagueña, de su primo hermano Domingo Tomás. Este hecho demuestra, bien a las claras, como el matrimonio entre familiares cercanos servía tanto como medio para proteger los intereses económicos comunes como estrategia encaminada a mantener la identidad cultural de los emigrantes irlandeses en la península (Lario de Oñate, 2016). Uniones similares a la que señalamos se dieron, de manera muy frecuente, entre otras familias oriundas de la isla y establecidas en ambas ciudades como los Power, los Macnamara, los Costello, los Cologan y los Fallon. Todas ellas recurrieron, muy usualmente, el enlace entre primos hermanos que, además, reforzaba la presencia de cada linaje en más de una ciudad portuaria.

Independientemente de estas estrategias familiares, de lo que no queda duda en ningún caso es de la incuestionable importancia de la comunidad irlandesa en Cádiz y en Málaga. Como hemos visto, en 1791, este grupo representaba casi el 9 % de los extranjeros gaditanos. En Málaga, aunque su presencia numérica era menor, también resultaba cualitativamente muy importante. De hecho, en 1797, siete de las cincuenta y dos casas de comercio establecidas en la ciudad, un porcentaje superior al 13 %, pertenecían a familias de origen irlandés.⁷ Miembros de una comunidad próspera y respetada, y amparados por leyes que favorecían su integración, como hemos visto en este trabajo numerosos irlandeses estuvieron presentes en la fun-

⁷ Para realizar este cálculo, nos hemos basado en los datos del *Almanaque Mercantil o Guía de Comerciantes para el año de 1797* escrito por Diego Gallard y referenciado la bibliografía. Los datos del puerto malagueño se encuentran recogidos entre las páginas 357 y 358.

dación de las sociedades económicas de ambas ciudades. Sin embargo, debemos decir que, aunque orgullosos de sus orígenes, y emparentados con otras familias de la isla, entre quienes ingresaron en ambas entidades predominaban los que ya habían nacido en la península, los famosos *jenízaros*,⁸ que pertenecían, por tanto, a una segunda generación de emigrantes.

Este hecho nos lleva a preguntarnos, tal y como hiciera hace décadas el profesor Cuenca Toribio, acerca del papel que las Reales Sociedades Económicas jugaron como entidades de prestigio y promoción social (Cuenca Toribio, 1981: 314). Muchos de los comerciantes que participan en su creación parecen buscar no sólo la defensa de sus intereses mercantiles, recogida en los estatutos, sino también un verdadero medio de integración social. Así sucede con los mercaderes de origen foráneo que, en la práctica, eran considerados extranjeros por las élites y las autoridades españolas. En Málaga, las relaciones de la burguesía mercantil de origen extranjero con el cabildo de la ciudad estuvieron, frecuentemente, marcadas por el recelo y durante buena parte del siglo XVIII no fueron muy satisfactorias. Esta situación sólo mejoró cuando el ministro José de Gálvez, consciente del poder económico de este grupo social, permitió su participación en el nacimiento de la Compañía de Navieros al tiempo que recordaba a quienes quisieran integrarse en ella la necesidad de proceder a su naturalización para beneficiarse del comercio con América (Santos Arrebola, 2015: 1258). Sin ningún género de dudas, la presencia de las familias Quilty, Murphy, Power y Terry en la creación de una institución tan importante para la ciudad como la Real Sociedad Económica de Amigos del País sería buena prueba de que, lograda la integración legal que determinaba la jurisprudencia, se caminaba ya hacia una asimilación real con el conjunto de las élites oriundas de la ciudad. Una situación que, a medio plazo, conduciría al progresivo olvido y abandono de la identidad y cultura irlandesas de este grupo, que será finalmente absorbido, pocas décadas más tarde, por la población de su país de adopción.

Del mismo modo, y también a modo de conclusión, queremos reflexionar acerca de la tardía creación de las sociedades económicas de Málaga y Cádiz. Un fenómeno que en el caso de esta última ciudad resulta especialmente palmario. Este hecho, así como el que en ambas ciudades consideradas, a priori, como eminentemente comerciales, la burguesía mercantil no llegara a cubrir ni siquiera la mitad del porcentaje de los fundadores de sus sociedades nos lleva a deducir que, en muchas ocasiones, la creación de estas entidades no respondía a un impulso real de la sociedad civil, sino a la voluntad que las autoridades tuvieran para amparar su nacimiento. Es esta una vieja tesis de la historiografía de las Sociedades Econó-

⁸ Este término se empleaba en el siglo XVIII para nombrar a los hijos de comerciantes extranjeros, especialmente los irlandeses, que habían nacido en su tierra de adopción.

micas con la que, en buena medida, coincidimos y que hemos podido corroborar durante nuestro estudio. Así lo demuestran, también, la postrera creación de dichas entidades en Barcelona y Cádiz, los núcleos burgueses más activos de la península entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, y el tardío nacimiento de las Económicas en otros puntos de larga tradición mercantil como Málaga, Coruña o Bilbao (Lluch, 1970: 115).

Se preguntaba Burke en su conocido ensayo comparativo sobre las élites de dos ciudades comerciales, como Venecia y Ámsterdam, durante la Edad Moderna, acerca de cuáles eran los criterios para definir la pertenencia, o no, de una familia o individuo al grupo de los privilegiados. Su afirmación sobre este particular era sencilla. Había que reunir riqueza, rango y poder (Burke, 1996: 32). Si aplicamos esta misma afirmación a la burguesía comercial de origen irlandés presente en Málaga y en Cádiz deduciremos que, una vez logrado el enriquecimiento, quedaban por establecer caminos para alcanzar el rango y el poder. Y estos sólo vendrían dados por el reconocimiento de las autoridades y por la integración con las élites locales. Tal vez para algunos de estos mercaderes irlandeses el ingreso, y la implicación, en las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, fueran el impulso definitivo en sus empeños.

Bibliografía

- Alonso Díez, Carlos Simón (1996), «El traslado de la Casa de Contratación a Cádiz: 1717». *Revista da Faculdade de Letras-Universidade de Porto*, n.º 13, págs. 353-364.
- Arias Saavedra Alías, Inmaculada (2012), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País: Proyecto y Realidad en la España de la Ilustración», *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 21, págs. 219-245.
- Artola Gallego, Miguel (2008), *Los Afrancesados*, Madrid, ed. Alianza Editorial.
- Artola Gallego, Miguel (2010), «El proyecto Ilustrado», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. Madrid, n.º 67, págs. 11-19.
- Astarriaga Goenaga, Jesús (2003), «Campomanes y las Sociedades Económicas de Amigos del País. Estructura política, económica y reformismo ilustrado» en Mateos Dorado, Dolores (ed.), *Campomanes doscientos años después*, Oviedo, Universidad de Oviedo / Instituto Feijoo, págs. 617-668.
- Bejarano Robles, Francisco (1991), *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga*, Málaga, ed. el propio autor.
- (2000), *Historia del Consulado y la Junta de Comercio de Málaga*, Málaga, ed. Ediciones Beta-III Milenio.
- Bravo Lozano, Cristina (2016), «Los Irlandeses» en Andújar Castillo, Francisco (Dr.) *Identi-*

- dad e Imagen de Andalucía. Proyecto de la Universidad de Almería*, disponible en <http://www2.ual.es/ideimand/los-irlandeses/>
- Burgos Madroñero, Manuel (1993), «El Colegio de San Telmo de Málaga: Escuela de Pilotos», *Isla de Arriarán*, n.º 1, págs. 51-72.
- Burke, Peter (1996), *Venecia y Ámsterdam. Estudios sobre las élites del siglo XVII*, Barcelona, ed. Gedisa, 1996.
- Bustos Rodríguez, Manuel (2005), *Los siglos decisivos en VV. AA., Historia de Cádiz*, v. 2, Madrid, Sílex.
- Caballero Cortés, Ángela (1986), «La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga: Estudio Histórico-Educativo (1920-1926)», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n.º 5, págs. 339-350.
- Calvo Poyato, José (2018), «Cuando Cádiz lo era todo», *Historia y Vida*, n.º 607.
- Carvajal Hue, José (1862) «Socios Fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga», *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga publicado el 30 de septiembre de 1862*, n.º 2, págs. 158-160.
- Cuenca Toribio, José Manuel (1981), «Orto y Ocaso de las Sociedades Económicas de Amigos del País en Andalucía», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 7, págs. 313-318.
- De Mesa, Eduardo (2014), *The Irish in the Spanish Armies in the Seventeenth Century*, Woodbridge, ed. The Boydell Press.
- Enciso Recio, Luís Miguel (2010), *Las Sociedades Económicas en el Siglo de las Luces*, Madrid, ed. Real Academia de la Historia.
- Franco Rubio, Gloria Ángeles (2002), «Hacia una re-construcción de la sociabilidad ilustrada: Las sociedades gaditanas de Amigos del País», *Cuadernos de Historia Moderna de la Universidad Complutense. Anejos*, n.º 1, págs. 177-209.
- Gallard, Diego María (1797), *Almanaque Mercantil o Guía de Comerciantes para el año de 1797*, Madrid, ed. Imprenta de Ramón Ruiz.
- García-Álvarez de la Villa, Beatriz, Terry, Kevin (2021), «Terrys in Spain an Latin America: Exile and rise of Irish Merchant Family», *Estudios Irlandeses*, n.º 6, págs. 69-81.
- Iglesias Rodríguez, Juan José (2006), «Ilustración y Sociedades Económicas en la provincia de Cádiz», *Studia Historica. Historia Moderna*, n.º 28, págs. 337-357.
- Iglesias Rodríguez, Juan José (2016), «El complejo portuario gaditano en el siglo XVIII», *E-spania. Revue interdisciplinaire d'etudes hispani evue interdisciplinaire d'études hispaniques medievales et modernes*, disponible en <https://journals.openedition.org/e-spania/25989>
- Jiménez Gámez, Rafael Ángel (1984), «La Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz: Aproximación al estudio de su labor educativa», *Tavira. Revista de Historia de la Educación*, n.º 1, págs. 81-98.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de (1789), *Elogio de Carlos III, leído a la Real Sociedad de Madrid por el socio D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, ed. Imprenta de la viuda de Ibarra.
- Lario de Oñate, María del Carmen (2003), «Irlandeses y británicos en Cádiz en el siglo XVIII» en Villar García, María Begoña (Dr.), *Actas del I Coloquio Internacional los Extranjeros en la España Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, vol. I, págs. 417-425.

- Lario de Oñate, María del Carmen (2016), «Domingo Terry, comerciante» en Andújar Castillo, Francisco (Dr.) *Identidad e Imagen de Andalucía. Proyecto de la Universidad de Almería*, disponible en <http://www2.ual.es/ideimand/domingo-terry-comerciante/>
- Llombart Rosa, Vicent (1989), «Sociedades Económicas e Ilustración en el reinado de Carlos III» en VV. AA., *Actas de la Primera Asamblea de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País en las Islas Canarias, celebrada en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria del 2 al 6 de diciembre de 1988*, Santa Cruz de Tenerife, Lit. A Romero, págs. 193-206.
- Lluch, Ernest (1970), «El caso de la no fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona», *Revista de Occidente*, n.º 115, págs. 51-70.
- López Martínez, Asunción (1987), *La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga*, Málaga, ed. Diputación de Málaga.
- Martín Ferrero, Paz (1988), *La Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País*, Cádiz, ed. Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1992), *Historia de los Heterodoxos Españoles*, vol. II, Madrid, ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pezzi Cristóbal, Pilar (2003), «El predominio extranjero en el Comercio Exportador de Vélez-Málaga durante el siglo XVIII», en Villar García, María Begoña (Dr.), *Actas del I Coloquio Internacional los Extranjeros en la España Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, vol. I, págs. 529-541.
- Pezzi Cristóbal, Pilar (2016), «La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga», en Andújar Castillo, Francisco (Dr.), *Identidad e Imagen de Andalucía. Proyecto de la Universidad de Almería*, disponible en <http://www2.ual.es/ideimand/la-sociedad-economica-de-amigos-del-pais-de-malaga/>
- Ponce Ramos, José Miguel (1995), *La Hermandad y Montepío de Viñeros en la Edad Moderna*, Málaga, ed. Excm^a. Diputación Provincial de Málaga.
- Rodríguez de Campomanes, Pedro (1774), *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular*, Madrid, ed. Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- (1775), *Discurso sobre la Educación Popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, ed. Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- (1775-1777), *Apéndice a la Educación Popular*, Madrid, ed. Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- (1780), «Memoria del Ilustrísimo Señor Don Pedro Rodríguez de Campomanes presentada a la Sociedad en 26 de octubre del año de 1776 sobre el reconocimiento y coordinación de las Memorias que se van a publicar en cumplimiento de nuestros Estatutos», en VV. AA., *Memorias de la Sociedad Económica Matritense*, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha, vol. I, 1780.
- Rodríguez Villa, Antonio (1878), *Don Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico*, Madrid, ed. Librería de M. Murillo.
- Ruiz Rivera, Julián Bautista (1988), *El Consulado de Cádiz. Matrícula de Comerciantes (1730-1823)*, Cádiz, ed. Diputación de Cádiz.

- Santos Arrebola, María Soledad (2015), «La Compañía de Navieros de Málaga y el comerciante irlandés Juan Murphy» en Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves (eds.) *Comercio y Cultura en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, págs. 1255-1267.
- Sarrailh, Jean (1959), *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, ed. Fondo de Cultura Económica.
- Sempere y Guarinos, Juan (1789), *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del Reynado de Carlos III*, Madrid, ed. Imprenta Real.
- Villar García, María Begoña (2004), «Ingleses e irlandeses en España», en VV. AA. *La inmigración en España. Actas del Coloquio celebrado en Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, págs. 31-76.
- Villas Tinoco, Siro (1995) «La Málaga Ilustrada: El siglo XVIII», en VV. AA. *Historia de Málaga*, Málaga, Prensa Malagueña, vol II.
- Villas Tinoco, Siro (2011), «Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País», *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, n.º 10, págs. 5-8.
- Villas Tinoco, Siro (2019), «Cultura en la Málaga Ilustrada», *Boletín de la Academia Malagueña de Ciencias*, n.º 21, págs. 59-70.
- Ward, Bernardo (1779), *Proyecto Económico en que se dirigen varias providencias dirigidas a defender los intereses de España con los fondos y medios necesarios para su planificación*, Madrid, ed. Imprenta de Joaquín Ibarra.
- (1787) *Proyecto Económico en que se dirigen varias providencias dirigidas a defender los intereses de España con los fondos y medios necesarios para su planificación*, Madrid, ed. Imprenta Viuda de Ibarra, Cuarta Edición.
- White, Michael (2020), «Los testamentos de Timoteo O'Scalan (1723-1795): Testimonios de un médico militar irlandés en la España del siglo XVIII», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 30, págs. 773-797.
- Yanguas y Soria, José María (1830), *Acta de la Junta Pública celebrada en la mañana del domingo 6 de junio de 1830 por la Real Sociedad Económica Gaditana*, Cádiz, ed. Imprenta de la viuda e hijo de Bosch.